

República de Colombia
Rama Judicial



JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ- LOCALIDADES DE CIUDAD
BOLÍVAR Y TUNJUELITO

Bogotá D.C., veintinueve (29) de agosto de dos mil veintitrés

Código Único: 11 001 4103 001 **2022 00233 00**

Ténganse allegado el certificado catastral proveniente de la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL**, mediante el cual se determinó el valor del avalúo catastral del año 2023, respecto del inmueble identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No. **50S-40386106**, propiedad de la ejecutada **JULIA MERCEDES HERNÁNDEZ CALDERÓN**, se incorpora a los autos y se pone en conocimiento de los extremos procesales para los fines legales pertinentes.

NOTIFÍQUESE (2).

BBR

GABRIELA MORA CONTRERAS

Juez

JUZGADO 1° DE PEQUEÑAS CAUSAS

La anterior providencia se notificó por estado No. **63** hoy **30/08/2023** a la hora de las 8:00 A.M.

Laura Camila Herrera Ruiz
LAURA CAMILA HERRERA RUIZ
SECRETARIA

Firmado Por:

Gabriela Mora Contreras
Juez
Juzgado Pequeñas Causas
Juzgado 001 Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f4b9dbbdfbc40a56c34bf176494dc22a12bcea7f5b6f32f4f012209deb85299**

Documento generado en 29/08/2023 02:11:39 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>